

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
DRONESUR SISTEMAS NO TRIPULADOS S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2016
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Guayaquil, 1 de Abril 2016

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Leyes de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa para el ejercicio económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2016, preparado según resolución N° 92-1-4-3-013 publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre de 1992.

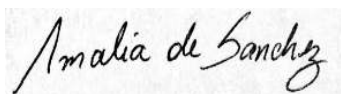
Esta administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Socios, celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente.

En el 2017 se presenta la información de los estados financieros del año 2016 en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF para la PYMES) con criterio a los principios contables generalmente aceptados.

Los gastos administrativos que se reflejan en los estados financieros corresponden gastos generales y sueldos, durante este periodo.

El resultado económico de las operaciones efectuadas está de acuerdo a los soportes contables.

Atentamente,



**AMALIA ANDRADE PARRALES
GERENTE GENERAL
C.I. 0901157008**